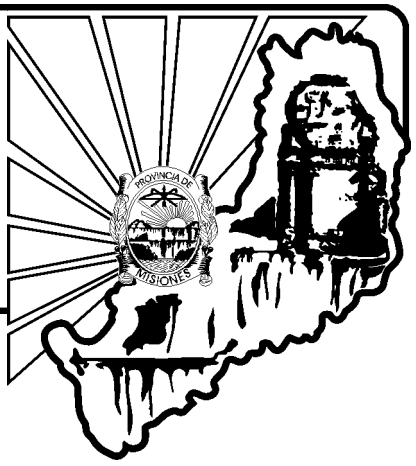
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXI Nº 14668 POSADAS, LUNES 23 DE ABRIL DE 2018 EDICION DE 16 PAGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. SERGIO ENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DIAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro Secretario de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Ministerio de Ecología y R.N.R.:
Resolución Nº 091/18 Pág. 2 y 3.

Dirección General de Rentas:
Resolución General Nº 15/18 Pág. 3.

Expedientes a Sentencia: Pág. 4 a 6.

Dirección General de Geología y Minería:
Disposición Nº 15/18 - AM Pág. 6 y 7.

Sociedades: Pág. 8.

Edictos: Pág. 8 a 13.

Subastas: Pág. 13.

Convocatorias: Pág. 13 a 15.

Licitaciones: Pág. 15 y 16.

DIRECCION BOLETIN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
RESOLUCIONES

MINISTERIO DE ECOLOGIA Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES

RESOLUCION N° 091

POSADAS, 06 de Abril de 2018.-

VISTO: El Expediente N° 9900-01570/17 Reg. M.E y R.N.R, caratulado: "SUBSECRETARIA DE GESTION ESTRATEGICA S/ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL OBRAS COMPLEMENTARIAS E INFRAESTRUCTURA PASARELA Y SANEAMIENTO DEL ANTERIOR SISTEMA DE PASARELAS, PARQUE PROVINCIAL MOCONA", y;

CONSIDERANDO:

QUE, de las presentes actuaciones surge que, a fs. 1/668, la Subsecretaría de Gestión Estratégica de la Provincia de Misiones En Carácter De Proponente y el Antropólogo Social Lautaro Armando Raúl Sosa. Consultor Individual N° 45, la Lic. En Genética Anahí Ruth Fleck. Consultor Individual N° 60, El Mgter. Arq. Diego Aníbal Giménez. Consultor Individual N° 69 y el Ing. Civil, Orientación Hidráulica, Luis Adolfo Faut, Consultor Individual N° 87 estos en carácter de consultores técnicos, presentaron ante este Ministerio, documentación legal y técnica a efecto de obtener la Viabilidad Ambiental del proyecto denominado: "OBRAS COMPLEMENTARIAS E INFRAESTRUCTURA PASARELA Y SANEAMIENTO DEL ANTERIOR SISTEMA DE PASARELAS, PARQUE PROVINCIAL MOCONA" en el marco de las Resolución N° 464/08, Resolución 523/17 y demás normas complementarias;

QUE, a fs. 1336/37 obra Informe Técnico Final N° 3/2018 elaborado por la Coordinación y Comisión Técnica de Evaluación de Impacto Ambiental de este Ministerio por el cual, a fin de dar cumplimiento a la normativa vigente y con fundamento en las documentaciones obrantes en el presente expediente -que revisten el carácter de declaración jurada y responsabilizan al proponente y su/s consultores técnicos en forma solidaria, se concluyó que, resultando necesario analizar el otorgamiento de la VIABILIDAD AMBIENTAL DEFINITIVA a las obras proyectadas, se sugiere como oportuno, meritorio y conveniente otorgarla;

QUE, en virtud de la Ley XVI - N° 35 (Antes Ley 3079), es función del Ministerio de Ecología y Recursos Naturales Renovables de esta Provincia, controlar y regular las actividades degradantes del ambiente, tales como las que directa o indirectamente contaminen o deterioren el aire, el agua o el suelo o incidan sobre la fauna y la flora;

QUE, es necesario dictar el presente dispositivo legal, no habiendo objeciones legales al respecto de acuerdo al Dictamen de la Dirección General de Asuntos Jurídicos obrante a fs. 1343;

POR ELLO:

EL MINISTRO SECRETARIO DE ECOLOGIA Y RECURSOS

NATURALES RENOVABLES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- OTORGASE la VIABILIDAD AMBIENTAL DEFINITIVA a los proyectos denominados:

"OBRAS COMPLEMENTARIAS E INFRAESTRUCTURA Y SENDERO SOBRE EL RIO URUGUAY Y SANEAMIENTO DEL ANTERIOR SISTEMA DE PASARELAS" ambos ubicados en el Parque Provincial Moconá, Municipio de San Pedro, Provincia de Misiones, propuesta por la Subsecretaria de Gestión Estratégica de la Provincia de Misiones, todo ello en el marco del Artículo 41º de la Constitución Nacional, y los Artículos 8° y 11° de la Ley 25.675; Ley XVI - N° 35 (Antes Ley N° 3079), la Resoluciones N° 464/08 y 523/17 de este Ministerio y demás normas complementarias.-

ARTICULO 2°.- REGISTRESE, Notifíquese personalmente o por cedula a la Subsecretaría de Gestión Estratégica de la Provincia de Misiones en carácter de proponente y el Antropólogo Social Lautaro Armando Raúl Sosa. Consultor Individual N° 45, la Lic. En Genética Anahí Ruth Fleck. Consultor Individual N° 60, el Mgter. Arq. Diego Aníbal Giménez. Consultor Individual N° 69 y el Ing. Civil, Orientación Hidráulica, Luis Adolfo Faut. Consultor Individual N° 87 estos en carácter de consultores técnicos. Tomen conocimiento las áreas pertinentes. Cumplido, ARCHÍVESE.-

DIAZ (h)

PS13037 V14668

DIRECCION GENERAL DE RENTAS

RESOLUCION GENERAL N° 15/18

POSADAS, 17 de Abril de 2018.-

VISTO: Las medidas de fuerza dispuesta por los trabajadores bancarios, y;

CONSIDERANDO:

QUE se encuentran previstos vencimientos para el día de la fecha, los que no podrán ser cumplidos en término atento a ésta situación de fuerza mayor;

POR ELLO:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER que se tendrán por cumplidos en tiempo y forma el vencimiento de pago previsto para el día 17 de Abril 2018 que se realice el día 18 de Abril de 2018.-

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, Comuníquese, tomen conocimiento la Secretaría de Hacienda y Finanzas, Obras y Servicios Públicos, Direcciones de Administración, Coordinación de Políticas Fiscales, las Subdirecciones de Fiscalización, de Recaudaciones, Jurídica y Técnica y de Auditoría y Planificación de la Dirección General de Rentas, y por sus intermedios a los distintos Departamentos y Secciones, las Delegaciones del Interior de la Provincia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dese a Publicidad. Cumplido. ARCHÍVESE.-

THOMAS

PS13040 14668

EXPEDIENTES A SENTENCIA

JUZGADO LABORAL Nº 1

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Nómina de Expedientes en estado de dictar Sentencia al día 13 de Abril de 2018.-

Expedientes en estado de sentencia al 13/04/2018		LABORAL Nº 1	
EXPTE. Nº	CARATULA	ENT. SENT.	VENCIMIENTO
3977/2012	RAMIREZ EMILIA MAGDALENA C/ MIGUELES LILIANA MARIA S/ Indemnización por Despido y Reclamo Salarial	suspendido	Oficio J. Civil
6734/2014	BENITEZ MARIO ALBERTO C/ BOLDU SRL Y/O QRR S/ Cobro Creditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	suspendido	Oficio J. Instr. 7
12926/2014	GABILAN JORGE EDUARDO C/ SANATORIO NOSIGLIA SA S/ Cobro Creditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	suspendido	Oficio J. Civil 6
125273/2015	GOMEZ ALEJANDRO C/ IGLESIA EVANGELICA ASAMBLEA DE DIOS S/ Cobro Créditos Laborales -Arts.76-171- Ley XIII.2	suspendido	Esperando Sentencia Penal
40468/2015	MENDEZ LUIS FERNANDO C/ TIPOKA SA S/ Cobro Créditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	suspendido	Oficio J. Instr. 2
9809/2016	DA SILVA HECTOR SEBASTIAN C/ ASOCIART ART SA S/ AcciÃ³n Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	suspendido	Céd. En trámite
8719/2011	DANCZUK CARLOS C/ NORTEC CONSTRUCCIONES SRL y Otro/a S/ Laboral - Accidente de Trabajo y Daños y Perjuicios	suspendido	Céd. PM audiencia 20/04
3517/2013	ANDINO JUAN CARLOS C/ NORTEC CONSTRUCCIONES SRL y Otro/a S/ Cobro Creditos Laborales - Art. 59-126 - Ley XIII.1	suspendido	Oficio Banco
78336/2016	GIMENEZ LEANDRO C/ PROVINCIA ART SA S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas (Art 223 - CPL)	suspendido	Céd. PM
12094/2016	PEREIRA DUARTE SAMUEL ELISEO C/ PREVENCION ART SA S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	suspendido	Res. Incompetencia
175618/2015	BENITEZ LIBRADO C/ PROVINCIA ART SA S/ Accion Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	suspendido	Intimación actor 223 CPL
116894/2016	EITNER GUSTAVO FERNANDO C/ PROVINCIA ART SA S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	suspendido	Oficio Banco
36625/2016	DURE DANIEL ERNESTO C/ ASOCIART ART SA y Otro/a S/ AcciÃ³n Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	suspendido	Medida acompañar recibos de sueldo
11842/2013	SILVA ROLANDO JAVIER C/ GALENO ART S.A. S/ Acción Especial Accidente de Trabajo - Ley 24557	27/03/18	20/04/18
80913/2016	RIOS RAMON ARIEL C/ PREVENCION ART SA S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas (Art 223 - CPL)	03/04/18	24/04/18
5592/2012	FALCON ALEJANDRO FIDEL C/ GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO SA y Otro/a S/ IndemnizaciÃ³n por Accidente de Trabajo	23/03/18	25/04/18
8956/2014	ORUE JOSE ALFREDO C/ HB CONSTRUCCIONES SA y Otro/a S/ Accion Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	26/03/18	26/04/18
85275/2016	SOSA VICTOR C/ QBE ART SA Y/O EXPERIENCIA ART SA S/ Acciones por Accidentes Laborales de trÃ¡mite ordinario (Art 219 - CPL)	26/03/18	26/04/18
13076/2011	OLIVERA ESTEBAN C/ HUDACA SA y Otro/a S/ Demanda Civil por Accidente de Trabajo	28/03/18	02/05/18
11829/2013	SEÑUK RAMON MIGUEL C/ KARABYN JULIO CESAR y Otro/a S/ Cobro Creditos Laborales - Art. 59-126 - Ley XIII.1 Conexidad Solicitada en autos 13506/2011 - SEÑUK RAMON MIGUEL S/ Diligencias Preliminares	13/03/18	02/05/18
30072/2015	LEIVA MARIA FLORENCIA C/ SERVICIOS DE AGUAS DE MISIONES SA SAMSA S/ Cobro Créditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	14/03/2018	03/05/18
405/2012	CORREA OLIVIO C/ MAZUREK CARLOS EDUARDO y Otro/a S/ Demanda Civil por Accidente de Trabajo	04/04/18	04/05/18
147098/2016	AMARILLA HECTOR OSCAR C/ PROVINCIA ART SA S/ Acciones por Accidentes Laborales de trÃ¡mite ordinario	05/04/18	07/05/18
43876/2017	FERLONI GRIFFITHS ARNALDO ANDRES C/ PLANECO ARGENTINA SA S/ Acciones Laborales de Tramite Ordinario	06/04/18	22/05/18
143/2005	PINELLI ANASTACIO Y OTROS C/ COOPERATIVA AGRICOLA LTDA DE PICADA LIBERTAD	09/04/18	23/05/18
50490/2017	LOPEZ JUAN PABLO C/ PREVENCION ART SA S/ Acciones por Accidentes Laborales Abreviadas	09/04/18	02/05/18
37418/2016	RIOS JUAN CARLOS C/ EMPRESA BENCIVENGA SRL S/ Arts. 202-206 Ley XIII.2	09/04/18	23/05/18

Dr. Manuel Ángel Silva Dico. Juez.-

PS13024 V14668

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 2

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Nómina de Expedientes pendientes del dictado de sentencia al día 10 de Abril de 2018.-

Nº	EXPTE Nº	CARATULA	ENTRA	VENCE
1	8172/2009	PRESLER NORMA GRACIELA C/ ELECTRICIDAD DE MISIONES SA S/ Laboral	06/03/18	24/04/18
2	62508/2016	ROLON NELSON ALBINO C/ LEISCHMANN ELSA VIUDA DE DITURBIDE S/ Cobro Créditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	07/03/18	25/04/18
3	4546/2010	MARTINEZ RAMON C/ MINISTERIO DE ECOLOGIA S/ Indemnización por Accidente de Trabajo	08/03/18	12/04/18
4	2811/2014	DA SILVA CARLOS FRANCISCO C/ HREÑUK SA S/ Cobro Creditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	08/03/18	26/04/18
5	2469/2012	BENITEZ MANUEL DAVID C/ CRUCERO DEL NORTE SRL y Otro/a S/ Indemnización art. 212	09/03/18	27/04/18
6	7648/2014	ROA PEDRO DANIEL C/ GALENO ART SA y Otro/a S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	14/03/18	17/04/18
7	20674/2017	HIPERMERCADO DEL POLLO SRL C/ SINDICATO OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA CARNE S/ SUMARISIMO - ART 213 CPL-	20/03/18	16/04/18
8	13380/2014	VILLALBA JUAN CARLOS C/ GALENO ASEGURADORA DEL RIESGOS DEL TRABAJO SA y Otro/a S/ Accion Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	21/03/18	24/04/18
9	103764/2015	CONTRERAS RAMON VICTOR C/ GALENO ART SA S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	23/03/18	26/04/18
10	103951/2016	CAMPODONICO MAURICIO ISMAEL C/ RODRIGUEZ SERGIO EDUARDO S/ Acciones Laborales de Tramite Ordinario (Art 76 - CPL)	23/03/18	11/05/18
11	83834/2015	FONTANA JUAN FERNANDO C/ INSTITUTO SUPERIOR RUIZ DIAZ DE MONTOYA y Otro/a S/ Cobro Créditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	26/03/18	14/05/18
12	3778/2012	WILKE MARINA FABIANA C/ MARTINEZ ANDREA SILVANA S/ Laboral	26/03/18	14/05/18
13	26986/2016	MAIDANA GAUTO OSVALDO NORBERTO C/ LA SEGUNDA ART SA S/ Art.223 Ley XIII.2 Abrev. por Diferencia en Prestación Ley 24557 26773 Dtos Reglamentarios	26/03/18	20/04/18

14	13512/2014	AGUIRRE WALTER ENRIQUE C/ SMG ART SA S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	27/03/18	30/04/18
15	8586/2016	BAZAN PABLO HERMES C/ VALERIO OLIVA FORESTAL SA EN FORMACION S/ Cobro Creditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	28/03/18	16/05/18
16	9206/2013	ACOSTA DILMA ESTHEL C/ ENTRETENIMIENTOS ITACUARA SA Y Otro/a S/Acción por Reparación Integral	03/04/18	17/05/18
17	111324/2016	TACHILE JOSE RAMON C/ EL ESTREBE SRL S/ Acciones Laborales de Trámite ordinario	05/04/18	21/05/18
18	146292/2017	PEREZ YATCHESEN PEDRO HECTOR C/ CONSEJO GENERAL DE EDUCACION DE LA PROVINCIA DE MISIONES S/ Acciones de Amparo	06/04/18	23/04/18
19	7522/2012	CHAVES CANTERO WALTER HECTOR C/ PREVENCION ART SA S/ Indemnización por Accidente de Trabajo	06/04/18	08/05/18
20	12569/2013	BENITEZ SILVIO ARMANDO C/ LA TUERCA SRL Y/O LEON LIDIA BEATRIZ S/ Cobro Créditos Laborales - Art. 59-126 - Ley XIII.1	09/04/18	24/05/18
21	36136/2015	PAIVA KARINA ELIZABETH C/ PREVENCION ART SA S/ Acción Indemnizatoria y Derivada de Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional	09/04/18	09/05/18
22	10188/2014	MARTINS ROBERTO ANDRES C/ EMPRESA DE TRANSPORTE CRUCERO DEL NORTE SRL y Otros S/ Cobro Creditos Laborales - Arts.76-171 - Ley XIII.2	10/04/18	28/05/18

Dr. Sebastian Mangini. Juez.-

PS13025 V14668

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO LABORAL Nº 3

PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL

Se informa que en esta Dependencia, no hay causas de Sentencias pendientes ingresadas durante los meses de Marzo y Abril del corriente año, ni pendientes del dictado de Sentencia sin plazo vencido.-

María Nazarena Franco. Secretaria.-

PS13026 V14668

SEGUNDA SECCIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA

DISPOSICIÓN N°15/2018-AM-

POSADAS, 17 de Abril de 2018.-

VISTO: "La solicitud de Renovación de la Concesión para el permiso de extracción y comercialización de arena tramitada en expediente N° 064/2017, Registro Ministerio de Industria - Dirección General de Geología y Minería, Iniciador FORTALEZA SRL. Asunto E/Sol, de permiso p/extracción y Comerc de arena e inscripción en el Registro de Productores Mineros de la Pcia a/f del Sr, Montania Neris Martín", la Declaratoria dictada por Resolución 967/58 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, el reglamento de explotación de arena, canto rodado y/o ripio aprobado por Decreto Provincial N° 235 de fecha 27 de Febrero del año 1.975 y sus actualizaciones; y

CONSIDERANDO:

QUE por dicho expediente se ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en los instrumentos legales citados;

QUE por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional N° 815 de fecha 03 de Agosto del año 1.992, en su Artículo 2°- FACULTA a la Autoridad Minera de Primera Instancia, para CONCEDER - HABILITAR - CADUCAR las explotaciones dentro del territorio Provincial;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE GEOLOGÍA Y MINERÍA
AUTORIDAD MINERA DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PCIA. DE MNES.
D I S P O N E:

ARTICULO 1°. - CONCEDASE permiso por el término de 1 (un) año, a favor de la firma FORTALEZA SRL, CUIT N° 30-71254065-2, con domicilio real y legal constituido en Barrio Industrial calle Ceibo s/n., de la Localidad de Montecarlo, Provincia de Misiones, para la extracción y comercialización de arena, en cantidades Superiores a los Doscientos Metros Cúbicos (200 m3)Mensuales, de los bancos sitos a la altura de los siguientes kilómetros: 1568 al 1570 - 1571 al 1580 - 1581 al 1590 - 1591 al 1600 - 1601 al 1610 1611 al 1620- 1621 al 1630 - 1631 al 1640 - 1641 al 1650 - 1651 al 1660 - 1661 al 1670 - 1671 al 1680 - 1681 al 1690 - 1691 al 1700 - 1701 al 1710 - 1711 al 1720 - 1721 al 1730 - 1731 al 1740 - 1741 al 1750 - 1751 al 1760 - 1761 al 1770 - 1771 al 1780 - 1781 - 1782 - 1785 al 1790- 1791 al 1800 - 1801 al 1804 - 1807 al 1810 - 1811 al 1820 - 1821 al 1830 - 1831 al 1840 - 1841 al 1850 - 1851 al 1860 - 1861 al 1870 - 1871 al 1880 - 1881 al 1890 -1891 al 1900 - 1901 al 1910 - 1911 al 1920 - 1921 al 1927 margen izquierda del río Paraná y kilometro 5, 6, 7, 8,9,10,11 y 12, sobre río Iguazú. Responsable de la explotación Montania Neris Martín, D.N.I. N° 22.383.304."

Las extracciones se efectuarán con Buque Motor Arenero denominado «FORTALEZA"; matrícula individual N° 02823 de Bandera Argentina de su propiedad.-

ARTÍCULO 2°.- LA concesión otorgada por la presente Disposición tendrá vigencia a partir del día 15 de Febrero del año 2.018 y hasta el día 14 de febrero del año 2.019. Las operaciones de extracción no deberán afectar el tránsito por la ribera, al comercio, a la navegación, al régimen hidráulico del río. Cualquier transgresión a estas condiciones o si se produjeran cualquier circunstancia que sobre el particular prevén las reglamentaciones en rigor, el permiso será anulado, sin lugar a reclamos la caducidad que se origine por la vigencia de nuevas reglamentaciones.

ARTÍCULO 3°.- QUEDAN expresamente excluidas de la presente Disposición las zonas mencionadas en el inciso b) del artículo 1° de la Resolución N° 967/58 del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación (los lugares frente a instalaciones fijas o puertos en una extensión de quinientos metros aguas arriba y aguas debajo de los mismos) de acuerdo a lo estatuído por el Artículo 2°, inciso a, b) Capítulo 1 del Decreto 235, bajo apercibimiento de declarar la caducidad de la concesión e imponer las penalidades previstas en la legislación vigente artículos 46°, 48° y 49° concordantes del Decreto 235.

ARTÍCULO 4°.- EL concesionario queda sujeto a las obligaciones emergentes de la Ley 1572 y su Decreto Reglamentario 2113/83 (ley de Guías de Mineral y Planillas de Producción). Asimismo queda obligado a dirigir, administrar, supervisar Directamente las operaciones de extracción y le queda prohibido transferirla sin permiso de Autoridad Minera de Primera Instancia.

ARTÍCULO 5°.- MENSUALMENTE el concesionario, deberá completar con carácter de DECLARACION JURADA los formularios de datos estadísticos que le proveerá la repartición. Cualquier falsedad en la información dará lugar a la aplicación de las sanciones previstas en el Artículo 39° y Disposiciones a fines del reglamento.

ARTÍCULO 6°.- EN el momento de retirar la Disposición, se hará entrega al concesionario de dos ejemplares del mismo. Es obligación realizar la publicación en el Boletín Oficial por una vez, con ajuste a lo establecido en los artículos 21° y 22° del reglamento de explotación de arena, canto rodado y/o ripio.

ARTÍCULO 7°.- REGISTRESE, comuníquese a la Dirección de Obras Hidroeléctricas, Puerto y Vías Navegables, a la Prefectura de Zona y Cumplido, ARCHIVESE por el sector de Registro Protocolar de la Dirección General de Geología y Minería de la Provincia de Misiones.

CRIVELLO

PP101405 $400,00 V14668

SOCIEDADES

FARMACIA MODERNA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición del Juez Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, a cargo del Registro Público de Comercio de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Buenos Aires 198, de esta ciudad de Oberá, Misiones, en "EXPTE N° 106 año 2018 FARMACIA MODERNA S.R.L. P/ SOL. INS. CESIÓN DE CUOTAS", se hace saber por un día en el Boletín Oficial, la cesión de cuotas sociales y la renuncia y designación de nuevo GERENTE, efectuada por instrumento privado de fecha 08/03/2018.-

CEDENTE: MARIO AGUSTÍN ANDRÉS QUARTARA D.N.I. 20.338.154.-

CESIONARIOS: JOSÉ AMADO ALONSO, argentino nativo, nacido el día 7/12/1.982, D.N.I. 29.980.409, CUIT 20-29980409-8, de 35 años de edad, de profesión veterinario, casado en 1° nupcias con María Castro, domiciliado en Pago Largo 923, Corrientes Capital, Provincia de Corrientes, y JUAN JOSÉ CAMAÑO, argentino nativo, nacido el día 2/09/1.974, D.N.I. 24.046.148, CUIT 20-24046148-0, de 43 años de edad, de profesión contador público, viudo de sus 1° nupcias con Mirian Gisela Sanchez Flores, domiciliado en La Rioja 1.320 Corrientes Capital, Provincia de Corrientes.-

TOTAL DE CUOTAS CEDIDAS: A JOSÉ IGNACIO ALONSO, 33 cuotas sociales con un valor nominal de $ 500 cada una y a JUAN JOSÉ CAMAÑO, 17 cuotas sociales con un valor nominal de $ 500 cada una.-

PRECIO: $ 605.000.-

GERENTE: MARIO AGUSTÍN ANDRÉS QUARTARA, RENUNCIA al cargo de Gerente y designan como NUEVO GERENTE al socio JOSÉ IGNACIO ALONSO D.N.I. 29.980.409, y su mandato será hasta que la asamblea de socios le revoque el mandato.-

REGÍSTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Oberá, 13 de Abril de 2018. Dr. Gonzalo E. Bocanegra. Secretario.-

PP101403 $240,00 V14668

EDICTOS

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina Nº 1735, 2º piso, de la ciudad de Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de NORA ELADIA SANCHEZ, D.N.I. Nº 16.650.530, en autos "EXPTE. Nº 19238/2018 SANCHEZ NORA ELADIA S/ SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 11 de Abril de 2018. Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP101386 $ 210,00 E14666 V14668

EDICTOS: Juzgado 1er Instancia Civil y Comercial N° 4, Primera Circunscripción Judicial, en Avenida Santa Catalina 1735, Posadas Misiones, CÍTESE a herederos y/o acreedores del causante MARIA ESTHER BENITEZ D.N.I. F 4.744.322, publíquense edictos citatorios por tres días en un diario local y Boletín Oficial, a fin de que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de treinta días y bajo apercibimiento de ley, en autos: "EXPTE. N° 147020/2017 - BENITEZ MARIA ESTHER S/ SUCESORIO". Posadas, 12 de Abril de 2018. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP101387 $ 240,00 E14666 V14668

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia Civil y Ccial. N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial, Misiones, a cargo de la Dra. Lorena Hebe. V Toledo Juez, Secretaría Dos a cargo de la Dra. Karina N. C. Sequeira, sito en calle Lavalle N° 2093, 3° piso de la ciudad de Eldorado, Misiones, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 84678/17 CARNEIRO MARIA DEL CARMEN S/ SUCESORIO", CITA a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante de la Sra. CARNEIRO MARIA DEL CARMEN D.N.I. N° 3.747.822, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese tres días. Eldorado, Misiones, 14 de Diciembre de 2018. Dra. Karina N. C. Sequeira. Secretaria.-

PP101389 $ 390,00 E14666 V14668

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia Nº 3, Puerto Iguazú, III Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Brañas 85 2do Piso, a cargo del Dr. Petronio Cesar Piris Da Motta, Por Subrogación Legal, Secretaría Civil y Comercial N° 1 a cargo de la Dra. Patricia Natalizio CITA y EMPLAZA por medio de edictos que se publicarán por el término de tres días y bajo las formalidades de ley en el Boletín Oficial y en un diario de mayor publicación de la provincia a que herederos y acreedores del causante MIEREZ HECTOR ORLANDO para que se acrediten dentro de 30 días en los autos caratulados "EXPTE N° 109215/2017 MIEREZ HÉCTOR ORLANDO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Fdo. Dr. Petronio Cesar Piris Da Motta, por Subrogación Legal. Dra. Patricia Elena Natalizio. Secretaria.-

PP101395 $330,00 E14666 V14668

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial de la ciudad de Posadas, Mnes., sito en calle Santa Catalina 1735 segundo piso, CITA y EMPLAZA por el término de treinta (30) días en autos caratulados "EXPTE. N° 136912/2017 OZUNA ELEUTERIA S/ SUCESORIO" a herederos y/o acreedores de ELEUTERIA OZUNA D.N.I. 1.129.416 bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres (3) días. Posadas, de de 2018. Dra. Mónica E. Romero. Secretaria.-

PP101396 $ 270,00 E14667 V14669

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, Oberá, de Abril DE 2.018. A los mismos fines dispuestos a fs. 185, y en virtud de que se desconoce el paradero actual de HORACIO RODOLFO RAMÍREZ, REITÉRESE el Oficio al Director del Boletín Oficial, a los fines que publique en dicho boletín, por el término de cinco (5) días, lo que a continuación se transcribe: CÍTESE por el término de diez (10) días hábiles desde la última publicación, a HORACIO RODOLFO RAMÍREZ, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero; changarín; nacido el día 13 de Agosto de 1.985, en Oberá, Misiones; hijo de Elsa Susana Antúnez y de Carlos Cayetano Ramírez, quien TENDRÁ QUE COMPARECER, bajo apercibimiento de ley, ante este Tribunal en lo Penal N° 1, sito en calle 9 de Julio N° 734, de esta ciudad de Oberá, Provincia de Misiones, Tel. 03755 - 424880, en el horario de 07:00 a 12:00 horas de días hábiles, a los fines de notificarle la sentencia dictada en autos. Dr. Benjamín Armoa. Secretario.-

SC15560 E14668 V14672

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, de la 2da. Circ. Judicial, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a RICHARD FERNÁNDEZ a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa N° 15824/2018, en la que se ha dispuesto: Oberá, 11 de Abril de 2018.- Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado RICHARD FERNÁNDEZ, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público mediante Edicto durante 5 días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría N° 2, en el término fijado, a prestar declaración de imputado por hallarse acusado de Hurto, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado rebelde (Art. 156 del Código Procesal Penal) Fdo. Dr. Horacio H. Alarcón (Subrog. Legal), Juez. Oberá 11 de abril de 2018. Dr. Eugenio Jesús Bertoncini, Secretario.-

SC15561 E14668 V14672

EDICTO: "Juzgado Correccional y de Menores N° 1 Secretaría N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a efectos de solicitarle se proceda a Publicar durante cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, la Resolución la que trascripta en sus partes pertinentes dice: Posadas, Misiones 21 de Diciembre 2018. 1°)- DECLARAR RAZONABLE la petición formulada de Suspensión de Juicio a Prueba formulado a Fs. 124/126 por la Defensora Oficial en favor de TABORDA SOILO ORLANDO, ratificado por, el imputado a Fs. 129.- 2º)- Hágase comparecer a HUGO ALBERTO PIOTROSKI ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a los efectos de hacerle conocer los alcances del Instituto de la Suspensión del Juicio Prueba. 3°)- Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio a prueba. 4°)- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76 bis del C. Penal. Notifíquese. Oficiese... Fdo. Dra. Marcela Alejandra Leiva. Juez. Dr. Juan Carlos César Beeger. Secretario".-

SC15563 E14668 V14672

EDICTO: El Juzgado de Familia N° 1 , Secretaría N° 1, de la 3ra Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Dinamarca N° 306 de Eldorado Misiones, en "EXPTE. N° 120672/2017", CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a la Sra. SUAREZ CAYETANA DANIELA D.N.I. N° 17.742.359, a estar a derecho y tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar De-

fensor de Ausente, publíquese por dos días en un diario de amplia circulación y en el Boletín Oficial (Art. 147 y 344 Ley II N° 27 y Anexo RPJ N° 2). Eldorado Misiones, 11 de Abril de 2018. Fdo. Dr. Palacio Juan José Juez por Subrogación Legal. Dra. Corina E. Jones. Secretaria.-

SC15564 E14668 V14669

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° Uno, Secretaría N° uno, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días a Juan Carlos López, con último domicilio en calle Perito Moreno 314 de Oberá, Misiones, a comparecer a prestar declaración de imputado en la causa N° 87823/17, en la que se ha dispuesto: "Oberá, 13 de Abril de 2018. Atento a que se desconoce el paradero o domicilio actual del imputado JUAN CARLOS LOPEZ , líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Provincia, solicitando haga público durante cinco (5) días, la citación del nombrado, quien deberá comparecer ante este Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 1, en el término fijado, a prestar declaración de imputado, por hallarse acusados del delito de AMENAZA, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, será declarado REBELDE (art. 156 del C. P .Penal). Notifíquese. Firmado Dr. Horacio H. Alarcón, Juez Dra. María Alejandra Montenegro, Secretaria.-

SC15569 E14668 V14672

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber: que en autos "EXPTE. N° 100 AÑO 2010 MOVIMIENTO DE CONVERGENCIA REGIONAL S/ TRAMITACIÓN PARTIDO POLÍTICO PROVINCIAL", que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado Resolución N° 128, la que en su parte pertinente dice: Posadas, 28 de Marzo de 2018. VISTO:... CONSIDERANDO:... El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones RESUELVE: PRIMERO: Declarar la Caducidad de los tramites tendientes a la obtención del reconocimiento del partido provincial "MOVIMIETO DE CONVERGENCIA REGIONAL" de conformidad con lo normado por los Arts. 312 y 313 del Código Procesal Civil de la Provincia de Misiones, de aplicación supletoria en virtud de lo normado por el Art. 72 de la Ley XI - N° 7..." Firmado: Dr. Roberto Rubén Uset, Presidente. Dres. Andrés Poujade y Carlos Jorge Gimenez. Vocales Titulares".-

SC15570 V14668

EDICTO: El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones hace saber: que en autos "EXPTE. N° 59 AÑO 2009 UNA CIUDAD PARA TODOS S/ SOLICITA RECONOC. PARTIDO MUNICIPAL PTO. IGUAZU", que tramita por ante este Tribunal, se ha dictado Resolución N° 129, la que en su parte pertinente dice: Posadas, 28 de Marzo de 2018-. VISTO:... CONSIDERANDO:... El Tribunal Electoral de la Provincia de Misiones RESUELVE: PRIMERO: Declarar la Caducidad de los tramites tendientes a la obtención del reconocimiento del partido municipal de la localidad de Puerto Iguazú "UNA CIUDAD PARA TODOS", de conformidad con lo normado por los Arts. 312 y 313 del Código Procesal Civil de la Provincia de Misiones, de aplicación supletoria en virtud de lo normado por el Art. 72 de la Ley XI - N° 7..." Firmado: Dr. Roberto Rubén Uset, Presidente. Dres. Andrés Poujade y Carlos Jorge Gimenez. Vocales Titulares".-

SC15571 V14668

EDICTO: EL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. TEJADA ELIO TEODORO, EXPTE NRO. 4185-T/17 - TEJADA ELIO TEODORO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ. 0500 LOTE 0001 PARC.: 0001 MON. ESC. PISO: DPTO. 593-88 VIV. CANDELARIA CAT. A - 2º ENT - CANDELARIA (MISIONES).-

2. GONZALEZ LUIS ALEJANDRO: EXPTE NRO. 274-G/18 - GONZALEZ LUIS ALEJANDRO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ. 0400 LOTE: 0016 PARC.: 0016 MON.: ESC.: PISO: DPTO: 624-Bº 168 VIV. ET. 50 VIVIENDAS - A-05 GARUPA (C. ENRIOUEZ) - GARUPA (MISIONES).-

3. AGUERO JORGE DANIEL Y BENITEZ CAMILA SOFIA: EXPTE NRO. 271-N18 -AGUERO JORGE DANIEL S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0110 LOTE: 0023 PARC. 0023 MON.: ESC.: PISO. DPTO. 922-20 VIV. ELDORADO "D-05" - CAMINOS - ELDORADO (MISIONES).-

4. OVELAR MIGUEL ANGEL: EXPTE NRO. 273-0/18 - OVELAR MIGUEL ANGEL S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0300 LOTE: 0005 PARC.: 0009 MON.: ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO. 00000 1688- B° 5 VIV. MD/05 WANDA - (FAMALPA SRL) -WANDA (MISIONES).-

PP101353 A Pagar $ 360,00 E14668 V14670

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones

administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. MEIRA GONZALEZ ERIBERTO: EXPTE. N° 09567-M-2017 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM. : SECC. 02 - MZ. 135-LOTE 01-NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 02 - MZ. 135 - PARC. 01 - PART. 09021543 - LOC. 98 VIV. PTO. LIBERTAD - PUERTO LIBERTAD-MISIONES.-

2. TUCHOLKE SILVIO ORLANDO: EXPTE. N° 4161-T-17 – REG. I.PRO.D.HA. TUCHOLKE SILVIO ORLANDO S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0177 LOTE: 0013 PARC.: 0013 MON.: 0000 ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 2091/2269/3045 CONVERS. 80 VIV. D/10 ELDORADO I.-

3. MONGES RICARDO MIGUEL: EXPTE. N° 641-M-16 – REG. I.PRO.D.HA. MONGES RICARDO MIGUEL S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ.: 0092 LOTE: 04 PARC.: 0004 MON.: ESC.: 00000 PISO: 00 DPTO: 00000 15 VIV. PUERTO PIRAY P.F.S.H. - PIRAY PUERTO.-

4. LITWIÑUK JORGE ANTONIO: EXPTE. N° 12278-L-10 - REG. I.PRO.D.HA. S/ DESVINCULACION DEL GRUPO FAMILIAR - SECCION 21 - MZ. 234 - PARC. 003-594-90 VIV. - POSADAS RECONV. P.F.C. HIDRELCO-POSADAS.-

5. MIETTER GERARDO ANIBAL: EXPTE. N° 01582-M-2018 - REG. I.PRO.D.HA. SOLICITA CAMBIO TITULARIDAD DE VIVIENDA - POSADAS.-

PP101354 $ 450,00 E14668 V14670

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCION N° 2137/17 Expediente N° 5242-M-2017, Reg. IPRODHA caratulado como: MARTINEZ SAMUEL - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITACIONAL DENOM. ADM.: MZ 35- MBK. 12 - NOM. CATASTRAL SECC. 21 - MZ. 124 - PARC. 12 - 30 VIV. EC. ASENT. VS. - ITAEMBE PDAS.- VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- REVOCAR parcialmente la Resolución N° 214/02, Registro Directorio I.PRO.D.HA., de fecha 12/06/2002 en lo que respecta a la adjudicación otorgada oportunamente al Sr. MARTINEZ SAMUEL, D.N.I. N° 26.431.682, sobre la vivienda individualizada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 0 - MANZ. 35 - MONOB. 12 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 021 - MANZ. 0124 - PARC. 0012 - BARRIO 30 VIV. EC. ASENT. VS. ITAEMBE - POSADAS- en la provincia de Misiones.- Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP101355 A Pagar $ 270,00 E14668 V14670

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 124° inc. e) del Código Fiscal Provincial y en relación con las actuaciones que se tramitan por el Expediente N° 3252-8897/2015-DGR INSUMOS Y SERVICIOS SRL S/ VERIFICACIÓN IMPOSITIVA (CUIT NRO. 30-71089159-8) con último domicilio fiscal denunciado en SAN LORENZO 2371 de la ciudad de POSADAS PROV. DE MISIONES, comunica que se ha instrumentado la Resolución Nro. 542/2018 - Determinativa de Obligación Tributaria y Aplicativa de Multa, remitida al domicilio fiscal y la cual se transcribe a continuación: POSADAS, 09 DE MARZO DE 2018 - RESOLUCION Nº 542 / 2018-DGR.: POR ELLO: EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS RESUELVE: ARTICULO 1°: MODIFICAR LOS ARTICULOS 2° y 4° de la Resolución N° 1121/16-DGR, los que quedarán redactados de la siguiente manera: ARTICULO 2°: GRADUAR la sanción de multa establecida por el artículo 68° del Código Fiscal en el TREINTA Y UNO CON CINCUENTA Y SEIS CENTÉSIMOS POR CIENTO (31,65%) de la obligación fiscal incumplida en concepto de Impuesto sobre los Ingresos Brutos y VEINTE POR CIENTO (20%) de la obligación fiscal incumplida en concepto de Impuesto Provincial al Automotor, de acuerdo al procedimiento establecido en la Resolución General N° 047/90-DGR.- ARTICULO 4°: TENER POR DETERMINADA CON CARÁCTER PARCIAL al 31 de marzo de 2016, la deuda en concepto de IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS. correspondiente a los periodos fiscales 2012 (anticipos Setiembre a diciembre), 2013 (anticipos Enero a Diciembre); 2014 (anticipos Enero a Septiembre); IMPUESTO PROVINCIAL AUTOMOTOR, correspondiente a los dominios JAB107 2013 (cuota 1 al 6), 2014 (cuota 1 al 6), 2015 (cuota 1 al 6) y JAL190 2012 (cuota 1 al 6), 2013 (cuota 1 al 6), 2014 (cuota 1 al 6) y 2015 (cuota 1 al 6); INTERESES Y MULTAS; de la contribuyente INSUMOS Y SERVICIOS S.R.L., con domicilio fiscal en calle San Lorenzo N° 2371, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, inscripto ante este Organismo como contribuyente del Impuesto sobre los Ingresos Brutos, bajo el N° 30-71089159-8, en la suma de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE CON 68/100 ($282.647,68), sujetos al cálculo de intereses hasta el momento del efectivo pago, de acuerdo con el siguiente detalle: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRU-

TOS $ 134.264,99; INTERESES $ 85.124,52 SUBTOTAL $ 219.389,51; MULTA ART 50° C.F.P $ 8.800,00; MULTA ART 68° C.F.P. 31,65 % $ 42.494,87; TOTAL DEL CONCEPTO $ 270.684,38; IMPUESTO PROVINCIAL AL AUTOMOTOR $ 8.439,90 DOMINIO JAB107 Y JAL190; INTERESES $ 1.835,42; SUBTOTAL $ 10.275,32; MULTA ART. 68° C.F.P. 20,00 % $ 1.687,98; TOTAL DEL CONCEPTO $ 11.963,30; TOTAL GENERAL $ 282.647,68.- ARTICULO 2°: INTIMAR al contribuyente para que en el término de quince días de notificado de la determinación practicada por la presente resolución, ingrese el monto total del artículo anterior y comunique y/o aporte constancia del pago efectuado. Vencido dicho término, en caso de incumplimiento, se iniciará la correspondiente gestión de cobro por vía de apremio, de conformidad con las disposiciones de los artículos 78° y 81º del Código Fiscal de la Provincia de Misiones.- ARTICULO 3°: REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE, con entrega de una copia auténtica al contribuyente. CUMPLIDO, dese curso a los trámites procesales previstos en el Código Fiscal de la Provincia de Misiones y en las normas reglamentarias y/o de aplicación supletoria. Este EDICTO se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. Firmado: Cr. Rogelio Ricardo Canteros. Subdirector Fiscalización a/c Dirección General.-

PP101399 A Pagar $ 940,00 E14668 V14669

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en autos EXPTE NRO. 3252-4735/2016-DGR - EMPRENDIMIENTO GASTRONÓMICO SRL S/ EJECUCIÓN FISCAL SALDO DDJJ IIBB, notifica a: FARQUHARSON- ROBERTO DNI NRO. 14.356.619 con domicilio s/ padrón electoral BARRIO NUEVA INDEPENDENCIA MZ 69 LOTE 2 GARUPÁ CENTRO en su carácter de SOCIO GERENTE y responsable solidario, en los términos del artículo 23 Inc. a) del C.F.P. del contribuyente: EMPRENDIMIENTO GASTRONÓMICO SRL, CUIT NRO. 30-711111841-8 que ha diligenciado en el domicilio fiscal de la contribuyente las intimaciones de pagos pertinentes, por deuda en concepto de SALDOS IMPAGOS DDJJ ANUAL 2011 Y DDJJ MENSUAL DEL IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS-PERÍODOS: DDJJ ANUAL 2011 Y DDJJ MENSUAL 01 A 05-8-11-12/2012 y 01 a 08/2013 , permaneciendo impaga a la fecha la mencionada deuda. Por ello, en virtud de lo prescripto en los artículos 23 Inc. a) y 24 Inc. a) se lo CITA y EMPLAZA por el término de 15 (quince) días a que torne vista de las actuaciones y ejerza su defensa; bajo apercibimiento de extenderle la responsabilidad por dicha deuda. Se informa que las actuaciones se encuentran en el Departamento de Liquidación y Administración de la DGR. Publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones durante dos (2) días de acuerdo a lo normado por el Art. 126 Inc. e) del Código Fiscal de la Provincia de Misiones (actual Ley XXII N° 35 del Digesto Jurídico).- Fdo. Cr. Rogelio Ricardo Canteros. Subdirector Fiscalización a/c Dirección General.-

PP101400 A Pagar $ 500,00 E14668 V14669

EDICTO: LA DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en cumplimiento de lo establecido por el Art. 126 Inc. “e” del Código Fiscal Provincial, NOTIFICA a Ud. que se ha emitido Intimación, la que -en lo pertinente- se transcribe: INTIMACION SEÑOR/ES: MARQUEZ CARLOS ALBERTO D.N.I./C.U.I.T.: 20-27999591-1; ASUNTO: EXPTE. N° 2362-3252-2017 Dec. 1252/97-809/00). NOTIFICAMOS a Ud./s que en esta Dirección no se han recepcionado los comprobantes de pago de la/s cuota/s correspondiente/s al Plan de Facilidades de Pagos que se detalla: EXPEDIENTES N°: 2362 - 3252-2017; CUOTAS IMPAGAS: 05 y 06; IMPORTE HISTORICO CUOTA/S: $ 1.920,31 c/u; IMPUESTO: IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS.- En consecuencia INTIMAMOSLE/S, para que en el plazo de cinco (05) días de notificada la presente adjunte los respectivos comprobantes de pago, BAJO APERCIBIMIENTO de considerar operado el RECHAZO del Plan y la pérdida de los beneficios acordados y el renacimiento de la deuda originaria, de la cual se deducirán los pagos realizados conforme al Art. 78 del C.F.P. Cumplido el plazo establecido, se procederá a iniciar los trámites pertinentes a efectos de girar las actuaciones al Departamento de Cobro Judicial para su cobro por Vía de Ejecución Fiscal. QUEDA/N UD/S. DEBIDAMENTE NOTIFICADO/S E INTIMADO/S. C.P. Miguel Arturo Thomas Director Provincial de Rentas.-

PP101401 A Pagar $ 340,00 E14668 V14669

EDICTO: El Juzgado de Paz de Eldorado, Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, Secretaría N° 2, sito en la Calle Cuyo N° 205; Dr.: Hugo R. Johansen Juez Titular y Sec. Dra. PATRICIA C. BENEGAS, en “EXPTE. N° 123889/17 NOPPER CLARA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO” CITASE a herederos y acreedores de CLARA NOPPER, D.N.I. N° 93.127.643, por el término de treinta días. Publíquese por el término de Tres días. Eldorado, Mnes., 13 de Marzo de 2018. Dr. Roque R. Garibotti. Secretario.-

PP101404 $210,00 E14668 V14670

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial Nº 8, sito en Av. Santa Catalina Nº 1735, P.B., de Posadas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Viviana Gamberale de Pérez, por subrogación legal, Secretaría Única a cargo del Dr. Martín López, CITA y EMPLAZA por treinta días y bajo apercibimiento de ley, a herederos y acreedores de GIMENEZ CRISTINA RAQUEL D.N.I. 16.383.480, en autos caratulados "EXPTE. 50306/ 2017 GIMENEZ CRISTINA RAQUEL S/ SUCESORIO". Publíquese por el término de tres días. Posadas 13 de Abril de 2018. Dra. María Eugenia Barrionuevo. Secretaria.-

PP101406 $300,00 E14668 V14670

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Laboral N°1 a cargo de la Dra. Verónica I López, Secretaría ÚNICA, sito en calle Lavalle 2093, 5° piso de esta Ciudad de Eldorado Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, CITA por dos días a SIXTO CIPRIANO VILLALBA D.N.I. 24.506.728 a fin que comparezca a estar a derecho conforme lo dispuesto en "EXPTE N° 542/2012 CACERES JUAN MIGUEL Y OTROS C/ EL GUARDIAN SA Y OTROS Y/O QUIEN RESULTE RESPONSABLE S/ LABORAL"; Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación. Eldorado Misiones, 16 de Noviembre de 2017. Dra. Elsi Claribel Barrera. Secretaria.-

PP101407 $200,00 E14668 V14669

SUBASTAS

REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR POR: GUSTAVO DANIEL CARTEAU

EDICTO: POSADAS. REMATE ADMINISTRATIVO AUTOMOTOR. Art. 39 Ley 12962. Por cuenta y orden de ROMBO COMPAÑÍA FINANCIERA S.A., GUSTAVO DANIEL CARTEAU, Martillero Matrícula N° 318 S.T.J. REMATARÁ el día 09 de Mayo de 2.018 a las 10:00 horas en la calle Santa Fe N° 1.538 de Posadas ("Garage Santa Fe"), el automotor en el estado que se encuentra: Marca CHEVROLET, tipo: SEDAN 4 PUERTAS, modelo: CLASSIC 4 PTAS LS A+D SPIRIT 1.4N, año 2012, con motor marca CHEVROLET N° T85139674, chasis marca CHEVROLET N° 8AGSC195ODR146497, Dominio: LWB 094. Base: $ 95.000. De no existir ofertas, media hora después, saldrá a la venta SIN BASE, al mejor postor. El automotor se exhibe en la calle Santa Fe N° 1.538 ("Garage Santa Fe"), diariamente en horario de comercio. Seña 10 % en el acto del remate, saldo del precio dentro de las 72 Hs., bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de la suma entregada a favor del vendedor. Comisión 10 % a cargo del comprador, sellado DGR 3% y gastos de transferencia a cargo del comprador. Deudas municipales vencidas e impagas a cargo del comprador. Operación a realizarse en pesos billetes en efectivo. Entrega previo pago total. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. Informes: Calle Córdoba 2454, Piso 6, Oficina "A", T.E. (03751)15523510-420447, Posadas, 16 de Abril de 2.018. Dr. Horacio Ortigoza Ocampo. Apoderado Legal.-

PP101402 $ 750,00 E14668 V14670

CONVOCATORIAS

ENTRETENIMIENTOS SALTOS DEL MOCONA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

CONVÓCASE a los Señores Accionistas de la firma "ENTRETENIMIENTOS SALTOS DEL MOCONA S. A.", a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en nuestra Sede Social Sito en Avenida del Libertador N° 1304 de la Ciudad de San Vicente provincia de Misiones el día 26 de Abril de 2018, a las 10:00 horas, en primer convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:00 dejándose constancia de que, la Asamblea en ésta última convocatoria se realizará con los accionistas que se hallen presentes para considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.-

2°) Consideración de los Documentos previstos por el Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19950, por el Ejercicio Económico N° 16, finalizado el 31/12/2017.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio, correspondiente al Décimo Sexto Ejercicio Económico.-

4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico N° 16.-

5°) Elección de nuevos integrantes del Directorio y Sindicatura por vencimiento de su mandato.-

Se recuerda a los Señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento al Art. 238 de la Ley N° 19550, en la sede Social de, Lunes a Viernes de 9 a 12hs. y de 17 a 20Hs.-

FRANCISCO JAVIER IGNACIO CANTINI. Presidente.-

PP101380 $1.050,00 E14664 V14668

COOPERATIVA YERBATERA DE APÓSTOLES LTDA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A

La Cooperativa Yerbatera de Apóstoles Ltda. CONVOCA a los señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de Mayo de 2018 a las 8:30 horas, en la Sede denominada "Ex Arrocera", sito en Av. Brasil y Dr. Rene Favaloro, de Apóstoles, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos Asociados para suscribir el Acta de Asamblea.-

2. Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Cuadros Anexos, Informe del Síndico y Auditor Externo, del ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017.-

3. Elección de una Comisión escrutadora de votos, compuesta de tres miembros.-

4. Elección total del Consejo de Administración:

a) Seis Consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores: Emilio Vicente Vialey, Héctor Rubén Barchuk, Oscar Bernardo Tarnowski, Alberto Demetrio Spaciuk, Pedro Oscar Vialey y Oscar Victor Procopiw.

b) Elección de dos consejeros suplentes en reemplazo de los Sres. Cesar Domingo Tarnoski y Carlos Sebastián Potylicki.-

5. Elección de un Síndico Titular y un Síndico suplente en reemplazo de los señores Mario Ramón Vialey y Flavia Stella Maris Tarnowski respectivamente.-

6. Breve explicación de los motivos de la realización de la Asamblea del ejercicio económico 2016 fuera de término.-

OSCAR BERNARDO TARNOSKI. Secretario.-

HECTOR RUBÉN BARCHUK. Vicepresidente.-

PP101397 $660,00 E14666 V14668

LA CACHUERA S.A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A :

SE CONVOCA a los Señores Accionistas de "LA CACHUERA S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social sito en Av. Rademacher N° 2.653 de la Ciudad de Posadas, el día 11 de Mayo de 2.018 a las 9:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.-

2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Anexos, según Art. 234, Inc. 1° de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al Ejercicio N° 46 cerrado el 31 de Diciembre de 2.017.-

3. Consideraciones y destino de las utilidades del Ejercicio.-

4. Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.-

5. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.-

NOTA: De acuerdo al Art. 30 de los Estatutos Sociales, para tener acceso a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar en la Sociedad, hasta tres días antes del fijado para la reunión, sus acciones o certificados que acrediten sus depósitos.-

MARÍA VICTORIA SZYCHOWSKI. Presidente.-

PP101303 $ 850,00 E14668 V14672

PRESTADORES SANATORIALES S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
C O N V O C A T O R I A :

Se convoca a los señores accionistas de PRESTADORES SANATORIALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 10 de Mayo del 2018, a las 15:30 horas, en primera convocatoria en su sede social sita en Tucumán Nº 2143, de Posadas, Misiones y para las 16:30 horas del mismo día y en el mismo lugar en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA;

1. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Sr. Presidente suscriban la presente Acta.-

2. Consideración de la memoria, balance y demás

documentación establecida por el artículo 234 inciso 1), de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31/12/2017.-

3. Consideración de los resultados del ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31/12/2017.-

4. Consideración de los honorarios del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido en el Art. 261 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21 cerrado el 31/12/17.-

5. Consideración de la gestión del directorio.-

6. Elección de un (1) síndico titular y un (1) suplente por finalización de mandato.-

Asistencia: Para asistir a la asamblea se dará cumplimiento al Art. 238 de la Ley 22903 y modificaciones, sobre depósitos de Acciones.

Quórum: se dará cumplimiento al Art. 243 ley 19550, y ley 22903, Art. 21 del Contrato Social.

Dr. ROBERTO A. BORATTI. Presidente.-

PP101398 $ 1.250,00 E14668 V14672

LICITACIONES

CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OBJETO: Construcción de edificio en B.O.P. N° 57 de 25 de Mayo - Dpto. 25 de Mayo - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 02/18 (USCEPP N° 08/18).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 15.591.084,90.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 155.910,85 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 23/05/2018.-

HORA: 10:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC15542 E14659 V14668

CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA
Y TECNOLOGÍA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

OBJETO: Construcción de edificio en B.O.P. N° 57 de 25 de Mayo - Dpto. 25 de Mayo - Provincia de Misiones.-

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 02/18 (USCEPP N° 08/18).-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 15.591.084,90.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 155.910,85 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 23/05/2018.-

HORA: 10:00 Hs.-

LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-

PLAZO DE ENTREGA: 365 días corridos.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4447362.-

FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC15548 E14663 V14672

MINISTERIO DE DEPORTES
DE LA PROVINCIA DE MISIONES

LICITACION PUBLICA N°: 06/2018.-

EXPTE. N°: 1100-033/18 - Registro M.D. y Resolución Ministerial N° 039/18.-

OBJETO: Adquisición de Premiaciones destinados a los participantes de los “Juegos Deportivos Misioneros Edición 2018”.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 1.258.750,00 (PESOS UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100).-

FECHA DE APERTURA: El día 03/05/2018.-

HORA: 10.00 Hs.-

LUGAR DE ADQUISICION DEL PLIEGO: Chacra 172 - Calle Dávila N° 976 - Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso - Posadas - Misiones - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.-

LUGAR DE PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS: Chacra 172 - Calle Dávila N° 976 - Centro Cívico - Edificio III - 3er. Piso - Posadas - Misiones - Teléfono: 0376-4447359 - Oficina Mesa de Entradas y Salidas del Servicio Administrativo de Cultura, Educación y Deportes de la Provincia de Misiones.-

VALOR DEL PLIEGO: Sin Cargo.-

SC15567 E14668 V14669

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MISIONES
Secretaria de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos
I. P R O. D. H A.

LICITACIONES PÚBLICAS

Nº Lic	Obra	Precio Tope oficial	Valor a Mes	Plazo de Obra	Valor del Pliego
16/17	Unidad de Residencia Asistida - Posadas - Misiones	81.201.462,00	May-17	12 meses	40.600,00
17/17	Unidad Penitenciaria II - Oberá -Misiones 3º Etapa	49.857.330,00	May-17	12 meses	25.000,00

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado - Proyecto Ejecutivo a cargo de Oferente

Recepción de Ofertas: En Mesa de Entradas y Salidas IPRODHA, Av. Roque Pérez Nº 1743, para la licitación pública del presente Llamado, hasta las 09:00 horas del día jueves 10/05/2018.-

Fecha de Apertura de Ofertas: En Dirección de Planificación y Urbanismo el día jueves 10/05/2018 a partir de las 09:30 horas.-

Lugar de Consulta: En Dirección de Planificación y Urbanismo, Santa Fe Nº 1758, 2º piso - Posadas.-

Venta de Pliegos: Desde la fecha de publicación y hasta 48 horas previas a la Recepción de las Ofertas en el Dpto. Tesorería en Avda. Roque Peréz y Calle Arrechea - Posadas, Misiones.

Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP101367 A Pagar $ 1.470,00 E14663 V14669